

Achacan permisos de Ingemar a Peña Nieto y Jueces

REFORMA / STAFF

Los permisos de importación de combustibles para la empresa Ingemar, ahora investigada por huachicoleo internacional, fueron ilegales y otorgados en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

“La empresa Ingemar obtuvo su permiso de importación de combustibles el último año de Administración de (Enrique) Peña Nieto, en la

Administración del Presidente (Andrés Manuel) López Obrador se le retiró. Sin embargo, la empresa interpuso una denuncia y mediante un amparo un Juez federal obligó a la Senner a regresar el dichoso permiso, la disputa legal nos llevó cuatro años”, informó ayer el Gobierno federal en una tarjeta informativa.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) afirmó ayer que en el primer año de AMLO más de 1000 permisos se cancelaron pero que Ingemar por litigio y mediante amparo obtuvo la restitución.

En mayo de 2024, Ingemar tenía cuatro permisos vigentes, incluidos para gasolina, diesel y turbosina, expedidos en 2023 y vigentes hasta diciembre de 2024, por cantidades que la colocaban como la única empresa importadora de nivel medio en el País.

